

Imprimir

El mundo y Colombia vive una crisis económica, sanitaria, ambiental, social y política, los pueblos están siendo duramente golpeados, de tal forma que tienen que prepararse para enfrentarla con protestas, movilizaciones y formas alternativas de superación de la crisis; que necesariamente parte de la madurez de las fuerzas políticas, movimientos sociales y populares, en entenderla, comprenderla trabajando por y con acciones políticas a corto, mediano y largo plazo que permitan y abran caminos por cambios de fondo en la estructura social vigente. Una apuesta más allá de la coyuntura electoral, la construcción de un gobierno alternativo de carácter democrático, progresista y de izquierda que permita en correspondencia asirse al poder.

El sistema capitalista y su crisis, no es sólo el sistema de salud que ha evidenciado todas sus deficiencias y el nivel de destrucción al que ha sido llevado. Son los problemas de la alimentación, la vivienda, la educación y el trabajo del pueblo; el ejercicio y alcances de la democracia existente, la autonomía y autodeterminación como nación, la vida y la existencia misma de la humanidad y las otras fuentes y medio de vida están en peligro. Es lo que se ha puesto en evidencia con los actuales aprietos del sistema capitalista.

En medio de la pandemia del COVID-19 y las políticas públicas que ha asumido el gobierno de Iván Duque, buscando que la crisis la pague el pueblo, particularmente los trabajadores y trabajadoras; las organizaciones y movimientos políticos, sociales y populares, en el ámbito territorial y nacional, han y hemos venido participando en acciones concretas de solidaridad, apoyo con los afectados, además de desarrollar denuncias contra el gobierno de Duque, pues sus intereses se ponen al servicio del sector privado ligado al capital financiero, gremios económicos y el gran empresariado.

El Comité Nacional de Paro -CNP- como parte de las expresiones del movimiento social y popular, en su interior se han desarrollado debates y discusiones que han apuntado a la cohesión en las acciones políticas, pero también, se han manifestado diferencias y contradicciones, que son tratadas acorde a las condiciones hoy existentes en lo político y organizativo -representatividad y acuerdos-.



Hemos mantenido, una actitud activa como movimiento, fortalecer los procesos de denuncia y presentar un pliego de emergencia reivindicativo en el periodo de la pandemia, para preservar la vida, la salud y el trabajo digno, organizando la indignación, articulando nuestras acciones con el movimiento popular – unidad de acción que es lo más predominante-, y producto del proceso, avanzar en una plataforma organizativa más allá de lo electoral, pensarse en ser gobierno y poder – en discusión por los niveles de unidad, dado los intereses de agenda de cada organización social y política que hacen presencia en CNP. Hacer el mayor y mejor esfuerzo para ir construyendo en las condiciones actuales, la alianza obrero campesina y popular.

Después de cerca de dos meses de discusión, se llega a un acuerdo en el CNP, para presentar el día 19 de junio de 2020, Pliego de emergencia al gobierno de Iván Duque.

PLIEGO DE EMERGENCIA -6 PUNTOS-

El CNP, en medio de la crisis derivada de la recesión económica y la pandemia, considera de la mayor prioridad atender las necesidades más angustiantes de los sectores económicos y sociales con enfoques diferenciales por razón de edad, género y etnia, por lo cual demandamos del gobierno atención al siguiente:

- 1. Intervención del Estado del sistema de salud para garantizar la atención en la pandemia, estableciendo todas las medidas de bioseguridad requeridas y formalización laboral para todos los y las trabajadoras de la salud.
- 2. Renta Básica de emergencia de por lo menos un salario mínimo legal vigente por seis meses para treinta millones de personas en condición de pobreza, vulnerables y afectadas por la crisis. Moratoria en el pago de créditos Hipotecarios y de consumo, en el pago de los Servicios Públicos (Agua, Electricidad, Internet, Gas) durante cuatro meses, prohibiendo el corte de estos.
- 3. Defensa de la producción nacional (agropecuaria, industrial, artesanal, campesina) y el empleo con derechos. Defensa de la soberanía y la seguridad alimentaria: condonación de créditos agropecuarios y subsidios para la producción de las y los campesinos y pequeños y



medianos productores y un programa de compras públicas para la producción agropecuaria. No se desmejorarán las condiciones de las y los trabajadores y de las y los pensionados. Se completará el subsidio al valor total de las nóminas y la prima para las MiPymes.

- 4. Apoyo al sistema educativo público dirigido a garantizar la matrícula cero en las instituciones de educación superior pública y subsidios dirigidos a garantizar la continuidad de los estudios en las instituciones de educación superior privada y apoyo al sector cultural. No retorno a las clases presenciales para el sistema educativo mientras no estén las garantías para ello.
- 5. Mujer y Diversidades Sexuales: Acciones diferenciadas y específicas para garantizar la plena vigencia de los derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales durante la emergencia. Robustecer las acciones de prevención a las violencias basadas en género.
- 6. Derogatoria de los decretos de emergencia que han desmejorado las condiciones de la vida económica y social. No privatización de la red de transporte en oleoductos de Ecopetrol.

 Para atender estas peticiones el Estado cuenta con al menos estás fuentes de recursos:
 - a. Emisión de moneda
 - b. Hacer uso de las reservas internacionales.
 - c. Realizar moratoria temporal y renegociación de la deuda pública externa.
 - d. Suspensión de exenciones tributarias a las grandes empresas y al capital financiero.

Con el presente pliego de emergencia, les estamos enviando un mensaje claro a los empresarios y el gobierno; mantener todas las medidas necesarias de confinamiento y distanciamiento social para evitar el contagio y propagación del COVID-19, y para no arriesgar la salud y la vida del pueblo. La economía al servicio de la gente y no al servicio del gran capital, ni de la "vida productiva".

Lo anterior implica:

Garantizar el derecho a la salud al pueblo Colombiano. El gobierno debe tener el control y administración de la red de atención pública y privada, que se expresa en la implementación



de la ley estatutaria y avanzar en la reforma estructural al sistema de la salud con la derogatoria de la ley 100 de 1993. La salud como derecho.

Una Renta Básica de Emergencia, mientras se implementa el mecanismo de Renta Básica Universal –RBU-, garantizar la canasta básica para los hogares, familias y personas, avanzando de esta manera en eliminar históricas condiciones de desigualdad tratando de simplificar los mecanismos de transferencia monetaria hoy intermediados por el sistema financiero.

El blanco para el periodo es el Gobierno ilegitimo de Duque, lo que nos lleva a mantener el papel de denuncia y oposición frente a las alianzas con el capital financiero, poniendo por encima los acuerdos económicos con el imperialismo en detrimento del pueblo; continuar exigiendo garantía, defensa y protección de los DESCA, los derechos políticos y la defensa de la protesta popular, participación y acceso público y transparente a la información y a las finanzas públicas, la autodeterminación y soberanía nacional, que implica no a la participación cómplice de la intervención imperialista contra Venezuela, a la guerra contra el pueblo y la no presencia de tropas norteamericanas en nuestro territorio; las fuentes de financiación en favor de la vida, la salud y el trabajo digno; le apostamos a este punto de encuentro en el CNP, en donde predomina la unidad de acción.

Por el carácter del gobierno que enfrentamos, vemos que el Señor Iván Duque no le interesa escuchar las voces del pueblo organizado o desorganizado, no ha considerado ninguna de las propuestas para salir de esta seria crisis económica, social, sanitaria y ecológica; lo que nos lleva como CNP a persuadir y llenar más de motivos al pueblo, para que en el proceso en que estamos –escalar la movilización-, acumulemos fuerzas y nos prepararemos para la lucha. El gobierno, no escucho las exigencias el 21N de 2019 –nuestra agenda social con 13m ejes -104 puntos- y no ha escuchado lo que desde la izquierda, Bancada alternativa del Congreso de la Republica, intelectuales progresistas le han y hemos propuesto para controlar la pandemia del COVID 19 y para salvar la salud y diario vivir del pueblo colombiano; tampoco ha parado los asesinatos selectivos de dirigentes sociales y populares, de excombatientes de las Farc, su negativa a diálogos con el ELN, a aplicar los acuerdos de la





Habana, a parar feminicidios, a cumplirle a los trabajadores de la salud, por todo ello las constantes movilizaciones, mítines, o plantones, cacerolazos, marchas, que son muestra de que el acumulado del 21N está presente, de que el pueblo colombiano no se dejara doblegar por los designios de los imperialistas, el gran capital y el gobierno fascista de Duque.

Over Dorado Cardona, Director del Departamento de Investigaciones y Proyectos del Comité Ejecutivo de la CUT, Miembro del Ejecutivo Nacional Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo -ITG- MODEP, Integrante del Comité Nacional de Paro -CNP- en representación de la Central Unitaria de Trabajadores- CUT-

@OverDoradoC

Foto tomada de: ail.ens.org.c